RESOLUCION -D- Nº 309/2010

Salta, 23 de Agosto de 2010 Expediente Nº 12.115/10

VISTO:

La Resolución -D- Nº 150/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de las alumnas. TOLABA, Lorena del Carmen L.U. Nº 606.768 y VACA, Mariana Eugenia L.U. Nº 608.403 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Evaluación del estado nutricional de alumnos con discapacidad mental de la Escuela Mariano Castex Nº 7041 con orientación medio oficial panadero. Provincia de Salta Año 2010 ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. TOLABA, Lorena del Carmen L.U. Nº 606.768 y VACA, Mariana Eugenia L.U. Nº 608.403, alumnas de la Carrera de Nutrición, **el día martes 24 de agosto de 2010 a horas 16:15.**

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA